

SECCIÓN QUINTA

Núm. 6343

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

Oficina de Recursos Humanos

La Concejalía delegada de Personal, mediante decreto de fecha 6 de febrero de 2026, determinó la composición del tribunal de selección del proceso selectivo para el ingreso y provisión de ocho (8) plazas de técnica/o medio sociocultural de la escala de Administración especial -OEP/22/23/25- TLO, integradas en el grupo/subgrupo de clasificación profesional A2 de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Zaragoza, por el turno de promoción interna y sistema selectivo de concurso-oposición

Primero. — De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede rectificar el tribunal, por circunstancias sobrevenidas:

DONDE DICE:

«TRIBUNAL TÉCNICA/O MEDIO SOCIOCULTURAL (PI)

Presidencia: José Luis Serrano Bové: Jefe de la Oficina de Recursos Humanos.
Suplente Presidencia: M-Pilar Valer López: Técnica adjunta a la Oficina de RRHH.
Vocal 1: Yolanda Mañas Ballestín: Jefa de Servicio de Servicios Sociales Especializados.
Suplente vocal 1: Fco. José Rivas Gorostiaga: Jefe del Servicio de Servicios Sociales Comunitarios.
Vocal 2: Rubén Castells Vela: Jefe de la Unidad Museos y Exposiciones.
Suplente vocal 2: Elena Melantuche López: Jefa de Sección de Enseñanzas Artísticas.
Vocal 3: Susana García García: Técnica media sociocultural, funcionaria.
Suplente vocal 3: Irene Cebollada Gómez: Jefa de Unidad de Emprendimiento y Zaragoza Activa.
Vocal 4: Noeli Rosello Mas: Técnica media sociocultural.
Suplente vocal 4: Julia Medrano Barreiro: Técnica media sociocultural
Secretaría: Juan Lahoz Lafuente: Jefe de Unidad de Gestión de Selección de Personal.
Secretaría: Ana Belén Acín Yus: Jefa de Unidad de Procesos Selectivos.
Suplente secretaría: Yolanda Murillo Murillo: Jefa de Unidad de Procesos Selectivos».

DEBE DECIR:

«TRIBUNAL TÉCNICA/O MEDIO SOCIOCULTURAL (PI)

Presidencia: José Luis Serrano Bové: Jefe de la Oficina de Recursos Humanos.
Suplente Presidencia: M-Pilar Valer López: Técnica adjunta a la Oficina de RRHH.
Vocal 1: Yolanda Mañas Ballestín: Jefa de Servicio de Servicios Sociales Especializados.
Suplente vocal 1: Fco. José Rivas Gorostiaga: Jefe del Servicio de Servicios Sociales Comunitarios.
Vocal 2: Rubén Castells Vela: Jefe de la Unidad Museos y Exposiciones
Suplente vocal 2: Elena Melantuche López: Jefa de Sección de Enseñanzas Artísticas.
Vocal 3: Susana García García: Técnica media sociocultural, funcionaria.
Suplente vocal 3: Teresa García Piedrafita: Jefa de Sección de Centro de Historias (S.º Cultura).

Vocal 4: Noeli Rosello Mas: Técnica media sociocultural.

Suplente vocal 4: Julia Medrano Barreiro: Técnica media sociocultural .

Secretaría: Juan Lahoz Lafuente: Jefe de Unidad de Gestión de Selección de Personal.

Secretaría: Ana Belen Acin Yus: Jefa de Unidad de Procesos Selectivos.

Suplente secretaría: Yolanda Murillo Murillo: Jefa de Unidad de Procesos Selectivos».

Segundo. — Disponer la publicación del presente decreto en el tablón de anuncios del edificio Seminario y en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza.

Lo que se somete a su consideración.

I. C. de Zaragoza, a 17 de septiembre de 2026. — El jefe de la Oficina de Recursos Humanos, José Luis Serrano Bové.